



MESA DE ENTRADAS



SELLO OFICINA DE ENTRADAS

01 11 24

FECHA

REFERENCIA DEL REGISTRO

EXPEDIENTE N°: **8607/24**

NOMBRE:

BLOQUE: FUERZA DEL TERRITORIO VGG

TÍTULO:

PROYECTO DECRETO; instalación de garita de parada de transporte de pasajeros en la intersección de Avda. Soldado Aguirre y calle Nahuel Huapi.

AUTOR/ES:

GONZALEZ

ACOMPañAN:

LENCI

HOJAS FOLIADAS AL INICIO: 1 (Uno)

INCIDENCIAS

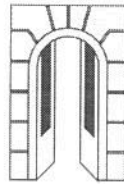
ARCHIVADO :

HOJAS FOLIADAS AL FINAL:

MOTIVO:

FIRMA OFICINA DE ENTRADAS

Luis Rochet
MESA DE ENTRADA
CONCEJO DELIBERANTE



VISTO :

La Ley Orgánica de Municipalidades N° 2756.

CONSIDERANDO :

Que el Municipio se encuentra en un importante programa de instalaciones de garitas sin precedentes en toda la ciudad. Que sobre la avenida Soldado Aguirre, las esquinas con paradas habilitadas de transporte cuentan con refugios, a excepción de su intersección con la calle Nahuel Huapí.

Que alrededor de la intersección nombrada funcionan la Comisaria sub 26, el corralón de materiales La Económica, el Centro Municipal Nahuel Huapí, el Centro de Día, el Club de tareas, el Alero Nahuel Huapí y la Escuela E.E.M N° 516 Leticia Cossettini, generando que una importante cantidad de ciudadanos que se retiran de sus establecimientos educativos y laborales utilicen dicha estación de transporte.

Que sobre la misma, circula la línea de transporte 142 Roja, el cual inicia su recorrido desde el Cementerio Municipal San Lorenzo, conectándose con el resto de nuestra ciudad y acceder a la ciudad de Rosario.

Por todo lo expuesto los Concejales abajo firmantes elevan el siguiente proyecto.

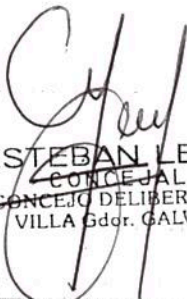
DECRETO

Art. 1º) El Concejo Deliberante se dirige al Departamento Ejecutivo Municipal para que a través de la secretaria que corresponda proceda a la instalación de una garita de parada de transporte de pasajeros en la intersección de las calles Avenida Soldado Aguirre y Nahuel Huapí sobre la Manzana N° 45, sección catastral N° 15.

Art. 2º) De forma.

Dado en sala de bloques Fuerza del Territorio a los 31 días del mes de octubre de 2.024.

CONCEJO DELIBERANTE	
MESA DE ENTRADA 4	
ENTRÓ	SALIO
01/10/2024	
Anotado por LAURA	
Aprobado por	


ESTEBAN LENZI
CONCEJAL
CONCEJO DELIBERANTE
VILLA Gdor. GALVEZ


PATRICIA GONZALEZ
CONCEJAL
CONCEJO DELIBERANTE
VILLA Gdor. GALVEZ